

INFORMACIÓN TRANSPORTE ESCOLAR

Con el objetivo de coordinar el transporte con las garantías de seguridad y efectividad de todos los años, todo el alumnado y sus familias, en el caso de ser menores de edad, deben leer detenidamente el presente documento y prestar especial atención a los apartados que le afecten directamente.

Alumnado matriculado en ESO

1. Todo el alumnado procedente de las localidades de **Don Álvaro, Mirandilla, San Pedro de Mérida, Trujillanos y Valverde de Mérida** serán dados de **alta de oficio** en la plataforma Rayuela, por lo que **NO DEBEN RELLENAR NINGÚN DOCUMENTO**..
2. Si durante el curso escolar se **produce traslado, enfermedad o cualquier otra circunstancia legalmente acreditada** debe ser comunicado en la **Secretaría del centro** para que se tramite la baja temporal o definitiva, de la ruta correspondiente. Del mismo modo, debe **comunicar su reincorporación con la suficiente antelación** para ser dado de nuevo de alta. Ninguna persona puede hacer uso del transporte sin ser dada de alta.
3. Si se detecta entre el alumnado **absentismo significativo (un 25% de faltas injustificadas) al centro o** que utilizan la ruta de transporte para otros usos que no sean venir al centro y aprovechar el horario lectivo, el alumnado será dado de **baja quedando sin derecho a hacer uso del transporte escolar**. El alumnado tiene que estar en la parada inmediatamente después de tocar el timbre de salida. **Si alguna persona retrasa su salida por quedarse haciendo un examen o cualquier otra circunstancia** debe entender que la ruta cumple un horario y en muchas ocasiones es compartida, por lo que en ningún caso el autobús se quedará esperando. En estos casos, será **responsabilidad del alumnado y su familia organizar el traslado hasta su domicilio**.
4. Al inicio de la jornada escolar, el alumnado usuario de transporte debe **entrar directamente al centro educativo**. No es responsabilidad del centro que el alumnado decida no entrar o salir del mismo una vez dentro. Del mismo modo, al finalizar la jornada escolar el alumnado debe esperar el transporte **DENTRO** del centro para facilitar la organización del servicio y evitar incidencias.

Alumnado matriculado en GRADO BÁSICO, FORMACIÓN PROFESIONAL y BACHILLERATO

1. En primer lugar debe **comprobar que existe ruta de transporte asociada a tu localidad de origen (puedes consultar las rutas en el ANEXO I)** En el caso de no tener asignada una ruta debe ponerse en contacto con la coordinadora de transporte. Para ello escribe un email a la dirección maveyer1@educarex.es indicando en el asunto **“solicitud plaza transporte escolar”** y en el cuerpo del mensaje tu nombre y apellidos, el curso y ciclo en el que te matriculas así como tu localidad de origen. Una vez solicitada la plaza se notificará al interesado la respuesta que nos indique la Delegación Provincial.
2. Todo el alumnado que use el transporte escolar debe rellenar el compromiso de utilización de la ruta de transporte. El **ANEXO II** para los **MAYORES DE EDAD** y el **ANEXO III** para los **MENORES DE EDAD**. Una vez relleno, debe enviarse por email a la siguiente dirección: maveyer1@educarex.es indicando en el asunto del mensaje **“ANEXO II”** o **“ANEXO III”** según corresponda y **esperar a recibir por email la confirmación de haber sido dado de alta.**
3. Si se detecta que algún alumno/a está haciendo **uso del transporte sin rellenar el citado documento, será comunicado de inmediato a la Delegación Provincial para que tome las medidas pertinentes. El plazo máximo para adscribirse a las rutas de transporte es el día 27 de Septiembre de 2023.** A partir de esa fecha NO se podrá alterar el número de alumnos/as grabados/as en cada ruta sin previo conocimiento y autorización de la Delegación Provincial.
4. Si durante el curso escolar se **produce traslado, enfermedad o cualquier otra circunstancia legalmente acreditada** debe ser comunicado en la **Secretaría del centro** para que tramite la baja temporal o definitiva, de la ruta correspondiente. Del mismo modo, debe **comunicar su reincorporación con la suficiente antelación** para ser dado de nuevo de alta. Ninguna persona puede hacer uso del transporte sin ser dada de alta.
5. Si necesitas conocer **la hora y lugar de recogida del autobús** en tu localidad de residencia consulta el **ANEXO I** y ponte en contacto con la compañía de transporte para que te confirmen el horario de la recogida.
6. Recuerda que el **derecho a ser beneficiario de la ruta de transporte escolar está supeditado a hacer un uso habitual y responsable de la misma.** Cualquier cambio en la circunstancia personal y/o educativa del alumnado debe ser comunicado al equipo directivo.